

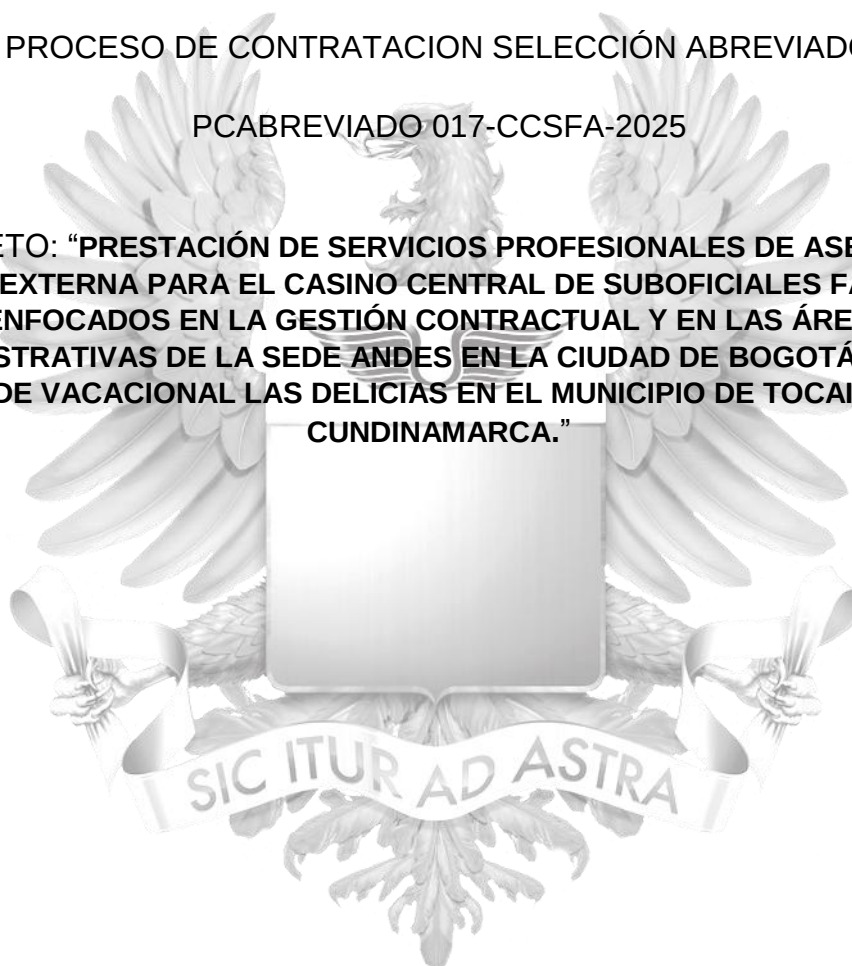
CASINO CENTRAL DE SUBOFICIALES FAC

ADENDA No.1

PROCESO DE CONTRATACION SELECCIÓN ABREVIADO

PCABREVIADO 017-CCSFA-2025

OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA EXTERNA PARA EL CASINO CENTRAL DE SUBOFICIALES FAC - CCSFA, ENFOCADOS EN LA GESTIÓN CONTRACTUAL Y EN LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA SEDE ANDES EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LA SEDE VACACIONAL LAS DELICIAS EN EL MUNICIPIO DE TOCAIMA – CUNDINAMARCA.”



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 61 No. 96-02 Andes - Conmutador (1) 5938502 Bogotá, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co - www.fac.mil.co

MODIFICACIONES A LOS DOCUMENTOS, ESTUDIOS PREVIOS DE CONVANIENCIA
Y OPORTUNIDAD E INVITACION A COTIZAR

Modifíquese el numeral 9. REQUISITOS HABILITANTES ECONÓMICOS

Elimínese la nota

- **El incumplimiento de uno o más de los indicadores requeridos será causal de rechazo de la propuesta.**

Déjese este requisito únicamente para empresas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad. Sin embargo, para las personas naturales que ejerzan profesiones liberales deberán anexar

- Certificación de ingresos expedida por contador público

Modifíquese el numeral 9. REQUISITOS HABILITANTES ECONÓMICOS ítems 7 que quedara de la siguiente manera

- RIT-Registro de Información Tributaria. - Personas Jurídica y Naturales excepto para personas naturales de profesión liberal

Las modificaciones contenidas en la presente adenda forman parte integral de la invitación a cotizar y los estudios previos de conveniencia y oportunidad del PCABREVIADO-017-CCSFA-2025 por lo tanto deberán entenderse que lo modifican y por ende tenerse en cuenta en la presentación de la oferta.

Las demás condiciones de la selección abreviada no modificadas, se mantienen vigentes.



Técnico Jefe Comando RAMON DAVID QUINTERO JÁCOME
Director Casino Central De Suboficiales FAC

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 61 No. 96-02 Andes - Conmutador (1) 5938502 Bogotá, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co - www.fac.mil.co